

ACTA N 771

---- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 16 de diciembre de 2022, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Ana Lía Guerrero, Graciela Benedetti, Brenda Jonke, M. Isabel Haag, M. Amalia Lorda. Por el claustro de auxiliares José I. Larreche y Federico Ferrelli. Por el claustro alumnos Florencia Bosa, Ignacio Pierolivo y Juan Cruz Varona.

----Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodríguez y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Actas 765 y 766. -----

---Se aprueban. -----

2. Informes de Dirección. -----

---La Directora-Decana informa sobre la respuesta del Dto de Ingenieria sobre el CIV – CCU y en relación a esto se está trabajando con los decanos del Departamento de Fisica e Ingenieria en mejorar la formación del estudiantado para su entrada a la materia Estructuras I y presentar el proyecto. -----

---Se informa sobre la Tecnicatura en Oceanografía. Se está trabajando en fases que hay que realizar de gestión y luego de que se apruebe el plan de estudios se eleva para que se apruebe en CS. -----

3. Secretaria de Posgrado. -----

---La comisión de posgrado del DGyT habiendo analizado la propuesta Diplomatura superior para el saber proyectual de Arquitectura y, verificando que la misma cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de diplomaturas superiores de posgrado vigente por Res. CSU 498/2016, recomienda que el Consejo Departamental del DGyT avale la propuesta presentada. De acuerdo con el artículo 6° del mencionado reglamento, la propuesta debe ser avalada por resolución del Consejo Departamental del DGyT y presentada ante la Comisión de Posgrados Profesionales de la SGPEC para su consideración. -----

---Se aprueba. -----

---Propuesta de curso de posgrado presentada por el Dr. Jorge Gentili.: RIESGOS CLIMÁTICOS: CONCEPTOS Y APLICACIONES DESDE LA GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA. Docentes responsables: Dra. Verónica Gil – Dr. Jorge Gentili – Dra. Paula Zapperi - Dra. María Belén Ramos. Modalidad: Presencial, 32 horas. Fecha de dictado: 27 de febrero al 3 de marzo de 2023. La comisión recomienda aceptar el curso de posgrado. Sin embargo, sugiere avalar vía resolución del consejo departamental la conformidad para que la Dra. María Belén Ramos pueda formar parte del grupo de docentes responsables del mismo. Este aval se fundamenta a partir de la evaluación de los antecedentes académicos de la Dra. Ramos donde consta poseer experiencia como profesora a cargo de los cursos de nivelación del Departamento de Geografía y Turismo y, además, posee antecedentes en la formación de recursos humanos. Asimismo, acredita antecedentes equivalentes a la categoría III del Programa de Incentivos tal como se requiere en el Artículo 13, inciso b, III, iv de la propuesta de modificación del reglamento de estudios de posgrado, según consta en la resolución del CSU-218/2022, donde se establecen los requisitos para poder ser responsable del dictado de un curso de posgrado. -----

---Se aprueba el curso y se avala la presentación de la Dra. Ramos para formar parte del grupo de docentes responsables. -----

4. Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales. -----

---Solicitud de aval para la firma del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional del Sur y la Fundación Ciudad de La Plata – Instituto Ciudades del Futuro. Dicho Convenio será el marco para la posterior firma de un Convenio Específico entre la mencionada institución y el Departamento de Geografía y Turismo. El propósito del mismo se centra en generar un vínculo formal que encuadre las actividades académicas iniciadas entre las instituciones. -----

---Se da el aval. -----

---Solicitud de aval para la firma del convenio específico “Estudio de demanda en Monte Hermoso” entre la Municipalidad de Monte Hermos y el DGyT-UNS a través del Grupo de Investigación Destinos Turísticos (DeTur) aprobado por Res. DGyT 145/18 que lleva adelante el Proyecto de Investigación "Destinos turísticos: reflexiones teórico-metodológicas y estudios aplicados a distintas escalas". -----

---Se da el aval. -----

---Solicitud de aval solicitar aval para la realización de 10 pasantías educativas para estudiantes de Lic. en Turismo en la Secretaría de Turismo del Municipio de Monte Hermoso. Las actividades se enmarcan en el Convenio Marco de Pasantías Educativas celebrado entre la mencionada organización y la UNS. -----

---Se da el aval. -----

---Informe de la Secretaria de Extensión Lic. Luisina Zuccarini sobre las actividades llevas a cabo por la secretaria durante el año 2022. Se transcriben a continuación los temas generales: -----

---Convenios de Colaboración mutua y propósitos generales: -----

---*Convenio Marco de Colaboración UNS-Club de pesca y náutica Puerto Galván.* Asesoramiento a la institución, nota de solicitud de aval al CD, inicio de tramitación en SGRlyP, redacción y gestión de firmas.

---*Convenio Marco de Colaboración UNS- Fundación Ciudad de La Plata (Instituto Ciudades del Futuro).* Asesoramiento para la realización de actividades académicas proyectadas para 2023 y encuadre de las mismas en Convenio Marco de Colaboración. Nota de solicitud de aval al CD. En proceso. -----

---*Convenio específico DGyT-Municipalidad BHI (Dirección de Turismo dependiente de la Secretaría de Movilidad Urbana y Espacios públicos).* Reuniones previas al acuerdo, asesoramiento, nota de solicitud de aval al CD, colaboración en la redacción. Gestión de firmas. -----

---*Convenio específico DGyT-Cooperativa obrera.* Nota de solicitud de aval al CD. Actualmente en proceso de coordinación para perfección de firmas. -----

---*Convenio específico de cooperación técnica DGyT-INTA.* Nota de solicitud de aval al CD. Actualmente en proceso de evaluación legal por parte de INTA. -----

---Convenios de Cooperación Internacional: -----

Universidad de Brasilia. Nota de solicitud de aval al CD. Inicio de tramitación en SGRlyP y gestión de firma (Rector UNS). Actualmente en proceso de perfeccionamiento de firma en UnB. -----

---Universidad Estadual Paulista. Nota de solicitud de aval al CD. Intercambio con docente responsable por UNESP para acordar modelo de firma. Actualmente en proceso de gestión. -----

---Convenios de pasantías educativas (Convenios Particulares): -----

---*Cooperativa Obrera.* Asesoramiento, redacción y gestión de firmas para la renovación del CP de la estudiante de Arquitectura, Ma. Sol Britos. Apertura del llamado a inscripción para cubrir un cargo para pasantía educativa, recepción y control de la documentación, redacción y gestión del CP para la estudiante seleccionada, Milva Fonti. -----

---*Buda Travel.* Asesoramiento, redacción y gestión de firmas del Convenio Marco UNS-BUDA TRAVEL S.R.L. Redacción y gestión de firmas de un CP para la estudiante de Turismo, Isabella Huivan Ceci. Apertura del llamado a inscripción para cubrir dos cargos para pasantía educativa, recepción y control de la documentación. En proceso (la empresa decidió esperar para hacer efectiva la pasantía por motivos operativos). -----

---*Duffy viajes EVT.* Apertura del llamado a inscripción para cubrir dos cargos para pasantía educativa, recepción y control de la documentación, redacción y gestión del CP para las estudiantes seleccionadas, Rocío Serrano Rodríguez y Malena Ott. -----

---*Emme S.A.* Asesoramiento, redacción y gestión de firmas del Convenio Marco UNS-EMME S.A. Redacción y gestión de firmas de dos CP para las estudiantes de Turismo, Agustina Belardinelli y Ana Rocío Rodríguez Maura. -----

---*Baipro Ingeniería.* Asesoramiento para gestión de Convenio de Pasantía educativa con estudiante de Lic. en Turismo. El estudiante resolvió no avanzar con la firma del mismo. -----

---Convenios de prácticas pre profesionales supervisadas: -----

-Se redactaron 12 avales para la firma de nuevos Convenios Marco de PPPS con:
Estudio de Arquitectura Aranda; Estudio de Arquitectura JLA – Arguiñena; Estudio Blanco – Luis Manuel Blanco; Arquitecta María Florencia Castro; CONSAR Constructora Argentina S.R.L.; CRIBA S.A.; Arquitecto Mikel Esandi; FRAP –Estudio Francioni Arquitectura y Paisaje; Grupo FAR; Ingeniería y construcciones Rodrigo Manuel Loza; MASUNO Arquitectura. -----

---*Evaluación Institucional:* -----

---Elaboración de la Memoria Institucional 2021. -----

---Participación en entrevistas para asignación de las Becas de movilidad internacional estudiantes (1o y 2o Cuatrimestre 2023 – Mundo UNS). -----

---Participación en tribunal evaluador de las Becas de movilidad internacional docentes (Programa escala 2023 – AUGM). -----

---*Comisión Asesora de Extensión (CAE):* -----

---Se trabajó en la actualización (modificación) del Reglamento de Extensión. -----

---Se acordó la creación de la revista de extensión “Diálogos Sur” y se propuso un equipo asesor hasta que se integre formalmente el Comité editor. -----
---Se acordó la creación del nuevo programa de becas de extensión para estudiantes universitarios. -----
---Participación en el tribunal evaluador de las BEU: se evaluaron un total de 20 postulaciones siendo la Secretaría de Extensión del DGyT el espacio anfitrión del tribunal. -----
---Participación en la convocatoria a reuniones informativas de las Secretarías de Rectorado. -----
---*Tutorías*: Se realizaron los llamados para cubrir los cargos asignados a las tutorías del DGyT. -----
---*Actividades de difusión académica*: -----
---30o Muestra de carreras: -Realización en formato híbrido (presencial y virtual). Participación en 2 reuniones informativas de la Secretaría General Académica. Conformación y coordinación de la comisión organizadora del espacio DGyT (convocatoria por llamado a inscripción de estudiantes y docentes). Gestión con la Dirección de Turismo BHI para la presencia de un puesto de informes turísticos en el edificio rojo y oferta de recorridos con el Bus turístico (Propuesta del DGyT que la SGA considera dar continuidad). Actualización de gráficas existentes (formatos digitales) y diseño de nuevos logos para cada carrera (formato digital y corpóreo para armado de stand). Diseño y actualización de la Plataforma virtual de la muestra de carreras – espacio DGyT vigente hasta el 4/01/23. Coordinación de las actividades propuestas en el marco del evento y montaje del stand. Diseño de certificaciones de colaboración, organización y exposición. Se realizaron y enviaron por mail un total de 86 certificados. -----
--- Difusión de Oferta Académica en visitas al DGyT y paneles de orientación vocacional. -----
--- Otras actividades de extensión detalladas en el informe estuvieron vinculadas al Programa de radio UNS “Equipo de viaje”; Evento “La Noche de los museos” – voluntariado rentado; Programa Egreso Solidario; Colaboración en la organización de diversas charlas y actividades; Gráficas y la gestión de las redes sociales. -----

5. Comisión de Actividades docentes. -----

---Nota presentada por Pena Zavalla, Celeste Rosario de la carrera Arquitectura quien solicita una excepción para cursar la materia TALLER DE ARQUITECTURA III adeudando la materia TALLER DE ARQUITECTURA II. Se otorga. -----
---Se aprueba. -----
---Nota presentada por Gomez, Sabrina Elizabeth de la carrera Tecnicatura en Cartografía, Teledetección y SIG quien solicita una excepción para cursar la materia Estadística Básica adeudando la materia Matemática IB. Se otorga. -----
---Se aprueba. -----

6. Designaciones docentes. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo temporario de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en las asignaturas Historia de la Arquitectura III (3753) y Taller de Arquitectura Contemporánea (3937) y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar a CAMPOMASI, Maria Eugenia. -----
---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----
---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir 2 cargos de Ayudante de Docencia B con dedicación simple en Historia de la Arquitectura I (3751) e Historia de la Arquitectura II (3752) y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar a BETELÚ, Virginia y CAPPELLA, Rocío Belén. -----
---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----
---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en Taller de Arquitectura 1 (3942), Comisión 2 y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar GONNET, Jeremías. -----
---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----
---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en Introducción a la Oceanografía y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar FERRELLI, Federico. -----
---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----
---El consejero Ferrelli a raíz de su concurso, su renuncia por incompatibilidad (tratada en el ítem 9) y en representación del claustro de auxiliares que forman parte del sistema científico de CONICET expone que toda persona que pertenezca al CONICET se encuentra en una situación desfavorable ya que entran en incompatibilidad con más de un cargo. En este aspecto expresa que el DGyT no permite que se unifiquen los cargos, aun en áreas que quedan vacantes. El consejero expone casos de otros departamentos en

donde esta situación sí es posible y se realiza desde la administración departamental. En este sentido, lamenta la situación sufrida por varias personas que integran el claustro de auxiliares del Departamento de Geografía y Turismo, dado que no se les dio ninguna posibilidad intermedia, sino que se les solicitó una rápida renuncia, imposibilitando cualquier accionar por parte de quienes estuvieron damnificados. Asimismo, destaca que algunas personas estuvieron cubriendo cargos por más de seis y siete años, dando clases en materias para las cuales ya estaban altamente calificados y que la única alternativa ofrecida desde la administración fue la renuncia, invalidando por completo la solicitud o el debate de un cargo de mayor dedicación. Por este motivo, Ferrelli expresa que esta modalidad expulsa del Departamento a personas jóvenes preparadas y proactivas y deja en evidencia que hay docentes en el DGyT que se encuentran en incompatibilidad con el sistema CONICET sin ninguna interrupción de sus funciones, a pesar de estar en la misma situación. -----

---En este contexto la decana solicita se informe cuáles son los departamentos que han unificado cargos dado que cuando se consultó en personal de la UNS sobre esta posibilidad se nos informó que no era posible. Porque la incompatibilidad ya existía y los reglamentos son claros y son los que hay que aplicar. En cualquier caso, la propuesta de unificación indicada debería ser tratada con cargos libres y plantear la reestructuración de esos cargos para luego ser llamados. Es decir, administrativamente una vez que se sustanció el concurso no es posible vincularlo con otro cargo. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes interno a docentes graduados, activos o cuya desvinculación con la UNS no supere los 12 meses a la fecha), para la provisión de 3 cargos de Auxiliares de Docencia para el dictado de la asignatura “Turismo” correspondiente a la nivelación 2023 y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar a Speake, María Ángeles; Matamala, Romina y Campo, Jonatan. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

---En relación a este concurso se pide expresamente que para la próxima nivelación se ponga en el llamado los requisitos disciplinares y que se agreguen veedores. -----

7. Designación tutores (2). -----

---Habiéndose sustanciado el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Tutor/a de acompañamiento departamental para la finalización de carreras de grado y pregrado de las carreras del Departamento de Geografía y Turismo y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar María Joselina Caruso. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

---Habiéndose sustanciado el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Tutor/a de acompañamiento departamental de las carreras del Departamento de Geografía y Turismo y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar Loreana Espasa. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

8. Designación docentes Curso Intensivo de Verano (Geografía General). -----

---Se propone designar a los docentes que indique la cátedra de Geografía General. -----

9. Renuncias Docentes. -----

---Nota del Dr. Federico Ferrelli donde renuncia al cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en la cátedra Geografía de la Población (3607) a partir de la efectiva toma de posesión del cargo en la misma categoría en la cátedra Introducción a la Oceanografía (3771). El motivo se fundamenta en que una segunda designación en un cargo docente lo coloca en una situación de incompatibilidad según lo previsto por el Régimen de Incompatibilidad de la UNS (Res. CSU 665/22), ya que se encuentre desempeñando, además, el cargo de Investigador Adjunto en CONICET. -----

---Se acepta. -----

---Nota de la Dra. Antonela Volonté donde renuncia al cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en la asignatura “Didáctica y Práctica de la Geografía” (Expediente 1499/2016). El motivo se fundamenta en una su ingreso a Carrera de Investigador en CIC provincia de Buenos Aires y su actual cargo de Asistente de docencia Semi-exclusiva, lo cual la lo coloca en una situación de incompatibilidad según lo previsto por el Régimen de Incompatibilidad de la UNS (Res. CSU 665/22). -----

---Se acepta. -----

10.Designación de Jurados de Concurso. -----

---Designación de Jurado para llamar al cargo ayudante A Simple para Didáctica de la Geografía. Jurados Titulares: Natalia Prieto – Amalia Lorda – Antonela Volonté. Jurados Suplentes: Graciela Benedetti – Rosa Fittipaldi – Nieto Ma. Belén. Veedores: Kraser Belen – Sereno Claudia – Axel Flores. -----

---Se aprueba. -----

---Designación de Jurado para llamar al cargo ayudante A Simple para Ordenamiento Territorial. Jurados Titulares: Marcelo Sili – Guillermina Urriza – Roberto Bustos Cara. Jurados Suplentes: Alejandra Monachesi – Cecilia Martin – Maria Isabel Haag. Veedores: Valeria Duval, Natalia Prieto, Lucas Saboredo. -----

---Se aprueba. -----

---Designación de Jurado para llamar al cargo de Prof. Adjunto Exclusivo Geografía Urbana – Ordenamiento Territorial – OTA. Jurados Titulares: Beatriz Dillon – Jorge Blanco – Marcelo Sili. Jurados Suplentes: Maria Mercedes Cardoso - Horacio Bozzano – Nidia Formiga. Veedores: Matias Alamo, Andrea Silva – Buscarini Juana. -----

---Se aprueba. -----

---Designación de Jurados para llamar al cargo de Ayudante B simple en Geografía Física. Jurados Titulares: Veronica Gil – Maria Belén Ramos – Vanesa Bohn. Jurados Suplentes: Jorge Gentili – Graciela Benedetti – Lujan Bustos. Veedores: Ana Laura Delgado – Conte Julieta – Walter Melo. -----

---Se aprueba. -----

---Designación de Jurados para llamar al cargo de Ayudante A simple en Climatología. Jurados Titulares: Veronica Gil – Jorge Gentili – Paula Zapperi. Jurados Suplentes: Graciela Benedetti – Vanesa Bohn – Lujan Bustos. Veedores: Paula Michalijos – Agustina Lizama – Paola Rosake. -----

---Se aprueba. -----

---Designación de Jurados para llamar al cargo de Ayudante A simple en Geografía de la Población. Jurados Titulares: Belen Prieto – Rosana Fittipaldi – Guillermina Urriza. Jurados Suplentes: Loreana Espasa – Ana Lia Guerrero – Patricia Ercolani. Veedores: Barragán Federico – Nieto Belén – Pellejero Juana. -----

---Se aprueba. -----

---Designación de jurados para llamar al cargo de Asistente semi-exclusivo en Preservación del Patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico. Jurados titulares: Mario Minervino - Andres Pinassi – Patricia Ercolani. Jurados Suplentes: Paola Rosake – M. Zingoni – Ana Lía Guerrero. Veedores: Celina Woscko, Ana Lía Casado – Micaela Navarro. -----

---Se aprueba. -----

--- Designación de Jurados para llamar al cargo de Ayudante A simple en Introducción al Turismo. Jurados titulares: Patricia Ercolani – Paola Rosake – Brenda Jonke. Jurados Suplentes: Andres Pinassi – Soledad Gallucci – Celina Woscko. Veedores: Erica Shenkel – Sabrina Carameli – Hidalgo Veronica. -----

---Se aprueba. -----

11. Proyectos de Grupo de Investigación (PGI). -----

---Se presentan 5 nuevos PGI a fin de su aprobación por parte del CD para pasar a la SGCyT para su evaluación. Estos son: -----

---Nieto, Maria Belén – Alamo, Matias: “Geografía, Territorios y Estudios de acción colectiva desde una perspectiva de Género. Segunda Parte. -----

---Guerrero, Ana Lía del Valle: “Geopolítica y Territorio. Procesos territoriales emergentes de la articulación global-local en América Latina. Segunda Parte. -----

---Delgado, Ana Laura: “Variabilidad estacional, interanual y de largo plazo (25 años) de los flujos de pCO2 y Co2 en la Plataforma Continental Norpatagonica”. -----

---Rodriguez, Cecilia Alejandra - Soledad Gallucci: “Destinos Turísticos: Reflexiones teórico-metodológicas y estudios aplicados a distintas escalas. Parte II. -----

---Carbone, Maria Elizabeth – Melo, Walter Daniel: “Problemáticas geoambientales de la región costera de Bahía Blanca desde una perspectiva integradora”. -----

---Se aprueban. -----

12. Designación de jurado de tesis de grado. -----

---Tesis de Lic. Turismo: “La actividad cervecera artesanal como oferta turístico-recreativa complementaria en la ciudad de Bahía Blanca”. Estudiante: Alejandra Valeria Bicciconti Sabattini. Dirección: María Andrea Huamantínco Cisneros. Co- Dirección: María Isabel Haag. *Jurado titular:* Andrea Huamantínco – Mauro Trellini – Paola Rosake; *Jurado suplente:* Isabel Haag – Soledad Gallucci – Valeria Gil
---Se aprueba. -----

---Tesis de Lic. Turismo: “Diversificación de la oferta turística recreativa del Distrito de Guaminí a través del turismo rural”. Estudiante: Guido Salvetti. Dirección: María Isabel Haag. *Jurado titular:* María Isabel Haag – Soledad Gallucci – Alejandra Monachesi; *Jurado suplente:* Patricia Ercolani – Andrés Pinassi – Luisina Zuccarini. -----

---Se aprueba. -----

13. Trámite estudiante. -----

---Solicitud de equivalencias presentada por la alumna **Martina Pilar KONRAD HEIT (L.U. 116.250)**. Asignatura (de origen) Taller de Arquitectura I y II y Morfología II por la asignatura (de destino) Diseño del Paisaje I. El docente responsable Arq. Migliarina no otorga las equivalencias. -----

---Se aprueba. -----

14. Notas. -----

---Nota de la Dra. Geraldi solicitando cargo de Profesor Adjunto. -----

---Se toma conocimiento y pasa a la comisión de actividades docentes. -----

---Nota de la Dra. Geraldi informando y solicitando aval para un gestor de préstamos de instrumental. ---

---Se da lectura a la nota y luego de la explicación realizada por la Dra. se solicita el detalle del instrumental y mayor información respecto del gestor para el primer cuatrimestre del año 2023. -----

---Nota del Arq. Zingoni para donar a la Biblioteca de Geografía y Turismo los siguientes libros: Monumentos históricos Nacionales de la República Argentina, Ciudad de Buenos Aires. (2017); Monumentos históricos Nacionales de la República Argentina, Provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. (2019); Patrimonio Arquitectónico Argentino, Memoria del Bicentenario (1810-2010) Tomo II. (2014). -----

---Se acepta. -----

---Pedido del Departamento de Economía solicitando el dictado de la asignatura "Seminario de Geografía Política y Geopolítica" para la carrera de Ciencias Políticas. -----

---Se toma conocimiento. Este concejo acepta la inclusión a la carrera en tanto el departamento cabecera de la carrera aporte los cargos correspondientes para su dictado respetando la relación docente/estudiante. -----

15.Otros. -----

---Resolución del consejo departamental de Ingeniería denegando el dictado de CIV de estructuras I e instalaciones I. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Presentación del Informe de Actividades del Laboratorio de Geotecnologías 2022. En el mismo se detallan las actividades realizadas por miembros del LabGeot. Entre ellas es la participación en Redes y Asociaciones Nacionales e Internacionales. La catalogación de objetos geográficos y el diseño y desarrollo del geoportal dentro del proyecto IdeSob. (<https://catalogo-ig.labgeot.uns.edu.ar/geonetwork>). La elaboración del simulador geomático de realidad aumentada (RA) AR SandBox. Las practicas profesionalizantes vía COPRET. Actividades de extensión y divulgación y capacitación. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Siendo las 13:15 se da por finalizada la reunión. -----